

NUMERO EXTRAORDINARIO

TOMO CCXIX

DURANGO, DGO., MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 2008.

No. 10

PERIODICO



OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO

SEGUNDO SEMESTRE

**LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIODICO**

REGISTRO POSTAL

IMPRESOS

PERMISO No IM10-0008

AUTORIZADO POR SEPOMEX

DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DEL EDO.

S U M A R I O

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVOCATORIA

No. 009.-

**CORRESPONDIENTE A LAS LICITACIONES
PUBLICAS NACIONALES Nos. 39052002-015-08 y
39052002-016-08 DE LA SECRETARIA DE
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL
ESTADO DE DURANGO.**

PAG. 2

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO
COORDINACIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Convocatoria: 009

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Obra por Contrato a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
39052002-015-08	\$ 5,500.00 Costo en compranet: \$ 5,000.00	08/12/2008	08/12/2008 13:00 horas	08/12/2008 09:00 horas	15/12/2008 10:00 horas	17/12/2008 10:00 horas
39052002-016-08	\$ 5,500.00 Costo en compranet: \$ 5,000.00	08/12/2008	08/12/2008 14:00 horas	08/12/2008 10:00 horas	15/12/2008 13:00 horas	17/12/2008 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
015	Cuchillas fuentes Danzantes, Blvd. Dolores Del Río, Durango, Dgo.	24/12/2008	315 días	\$7,000,000.00
016	Cuchillas fuentes Danzantes, Blvd. Domingo Arieta, Durango, Dgo	24/12/2008	345 días	\$8,000,000.00

- Ubicación de la obra: En el Municipio de Durango.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, ubicada en CALLE DEL PARQUE Y LOZA S/N, COL. LOS ANGELES, DURANGO, DGO., C.P. 34000, Tel.: (01618)811-43-10, 812-12-23, 812-54-33, 811-73-99 y Fax: 813-34-21, los días Lunes a Viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: Banco Banorte; Cuenta No. 0140636288 a nombre de Gobierno del Estado/SECOPE. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día hora señalados, el punto de reunión será en las Oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango.
- La junta de aclaraciones se llevarán a cabo el día y hora señalados en las Oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora señalados, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora señalados, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo del 30 %.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - 1.- Experiencia o capacidad técnica, comprobable con copia de contratos de obra con características similares a la obra;
 - 2.- Relación de Maquinaria y Equipo propio (ramo de edificación), dirección donde se encuentra ubicada y soporte de propiedad del mismo;
 - 3.- Relación de contratos de obra en vigor, tanto los celebrados con la Administración Pública, como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejecutar desglosado por anualidades;
 - 4.- Última declaración anual fiscal que estuvo obligado a presentar y Estados Financieros Auditados, relativos al ejercicio inmediato anterior.
- En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociados.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud por escrito de inscripción en el concurso;
 - 2.- Testimonio de Acta Constitutiva y modificaciones en su caso (Personas Morales) ó copia de Acta de Nacimiento (Persona Física);
 - 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Estado.
- En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociados.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de Conformidad con el Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas del Estado, la Secretaría con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso se adjudicará el contrato a la persona que, de entre las proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: Los pagos de los trabajos que se deriven del contrato, se pagará mediante la formulación de estimaciones por periodos no mayores a un mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Durango, Dgo. 02 de Diciembre de 2008

Arq. Cesar Guillermo Rodríguez Salazar
Secretario
Rúbrica

